



PERSONA CIÈNCIA EMPRESA

UNIVERSITAT RAMON LLULL

# **MANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD – SGIC – IQS**

**UNIVERSITAT RAMON LLULL (URL)**

**Barcelona, 15 noviembre de 2018**

Nota aclaratoria respecto a la presente edición:

El presente Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad –SGIC– de IQS (Universitat Ramon Llull, URL) está elaborado a partir de una serie de documentos que, a modo de fascículos organizados según las directrices del programa AUDIT, pueden ser revisados de forma independiente.

Las directrices están desarrolladas por documentos de carácter transversal URL (códigos MSGIQ-URL) y por documentos cuyo ámbito de aplicación es IQS (códigos MSGIQ-IQS).

La tabla que se presenta a continuación resume el historial del MSGIQ-IQS y los principales motivos del cambio:

HISTORIAL	MOTIVOS DEL CAMBIO
Primera versión del MSGIQ-IQS	Presentada en la convocatoria AUDIT 2009, con valoración positiva a fecha de 22 de abril de 2010, presentaba el Sistema de Garantía Interna de la Calidad aplicable a los títulos oficiales de IQS School of Engineering (IQS-SE).
Segunda versión del MSGIQ-IQS	Presentada en la convocatoria 2011, con valoración positiva a fecha 13 de diciembre de 2012, con motivo de la adhesión de IQS School of Management (IQS-SM). Incorporación de las recomendaciones para la mejora del diseño de SGIC realizadas por AQU y la mejoras en los procesos transversales URL.
Directriz 2 MSGIQ- IQS-D2 (Versión 03)	Inclusión en el apartado "Seguimiento de la implementación de las titulaciones oficiales" la sistemática establecida para la elaboración de los informes de seguimiento de centro (ISC). Inclusión del apartado "Acreditación de las titulaciones oficiales".
Introducción (Versión 04)  Directriz 0 y 1 MSGIQ-IQS-D0 y D1 (Versión 03)  Directriz 2 MSGIQ-IQS D2 (Versión 04)  Directriz 3 a 7 MSGIQ-IQS-D3 a D7 (Versión 03)	Actualización de todas las directrices: Adaptación a la nueva versión de los procesos transversales (MSGIQ-URL). Actualización de responsabilidades en relación al SGIQ y responsables de procesos. Énfasis en la sinergia con el Plan Estratégico de IQS. Ampliación detalle proceso elaboración IST/ISC. Revisión nomenclatura (tutor, coordinador, carreras profesionales, categorías laborales, etc.). Descripción proceso y responsabilidades Plan de Formación Continuada. Revisión indicadores y tipología de encuestas. Consolidación estructura niveles de acceso a la información y responsabilidades.

*Razón social: Institut Químic de Sarrià (IQS)*  
*Domicilio Social: via Augusta 390, Barcelona 08017*  
*Teléfono: +34 93 2672000*  
<http://www.iqs.url.edu/>

IQS	MSGIQ-IQS-Introducción Versión 04	Estado proceso: Implementado	Nov. 2018	Pág.2 de 10
-----	--------------------------------------	---------------------------------	-----------	-------------

## ÍNDICE DE DOCUMENTOS “MSGIQ-IQS”

Capítulo	Código	Título del documento	Nº Pág. [1]
Introducción	MSGIQ-IQS-Presentación Versión 04	Presentación del Centro	10
Directriz 0	MSGIQ-IQS-DO Versión 03	Aspectos generales del Sistema de Garantía Interna de la Calidad de IQS	10
Directriz 1	MSGIQ- IQS-D1 Versión 03	Política y Objetivos de la calidad de la formación	9
Directriz 2	MSGIQ- IQS-D2 Versión 04	Garantía de calidad de los Programas formativos	15
Directriz 3	MSGIQ-IQS-D3 Versión 03	Desarrollo de los Programas formativos para favorecer el aprendizaje	25
Directriz 4	MSGIQ- IQS-D4 Versión 03	Garantía de la calidad del personal académico, administración y servicios	25
Directriz 5	MSGIQ- IQS-D5 Versión 03	Garantía de la calidad de los recursos materiales y servicios	13
Directriz 6	MSGIQ- IQS-D6 Versión 03	Recogida y análisis de los resultados para la mejora de los programas formativos	10
Directriz 7	MSGIQ- IQS-D7 Versión 03	Publicación de Información y Rendición de cuentas sobre los programas formativos	7

[1] El índice indica el número de páginas de cada uno de los documentos vigentes, no está paginado de forma global.

## PRESENTACIÓN DEL CENTRO

El *Institut Químic de Sarria*, en adelante IQS, es centro fundador de la Universitat Ramon Llull (URL), creada el 1 de marzo de 1990 y aprobada por el Parlament de Catalunya el 10 de mayo de 1991. IQS organiza la oferta de estudios oficiales universitarios de Grado, Máster y Doctorado a través de IQS School of Engineering e IQS School of Management.

IQS School of Engineering (IQS-SE) fue fundada en el año 1916. En sus aulas se han formado técnicos superiores en las especialidades de Química, Ingeniería Química, Ingeniería Industrial, Biotecnología y Farmacia, desempeñando su labor profesional en empresas nacionales e internacionales. IQS-SE está organizada en los siguientes Departamentos: Química Analítica y Aplicada, Química Orgánica y Farmacéutica, Bioingeniería, Ingeniería Química y Ciencia de Materiales, Ingeniería Industrial y Cátedra de Ética y Pensamiento Cristiano.

IQS School of Management (IQS-SM) fue creada en 1991. Desde entonces se ha ocupado de la formación integral de personas en actitudes, conocimientos y habilidades que les capaciten e impulsen a crear, liderar y gestionar organizaciones. Inició su oferta formativa con las titulaciones de Licenciado y Doctorado en Administración y Dirección de Empresas (ADE) y tras su adaptación al proceso de Bolonia imparte el Grado en ADE, titulaciones de Master y Doctorado. IQS-SM está organizada en los siguientes Departamentos: Gestión Empresarial, Economía y Finanzas, Métodos Cuantitativos y Cátedra de Ética y Pensamiento Cristiano.

IQS dispone de servicios generales como Secretaría General, Administración, Comunicación y Marketing, Compras, TICs, Mantenimiento, Seguridad, Gestión de la Calidad, Relaciones Internacionales, Servicio de Carreras Profesionales, Biblioteca y Servicio de Documentación.

Desde el año 1963, IQS viene prestando Servicios de Transferencia de Tecnología a las Industrias, Empresas y Administraciones a través de contratos de investigación, asesorías, peritajes y análisis industriales. El Director de IQS Tech Transfer es el responsable de mantener los contactos con los clientes actuales y futuros.

IQS	MSGIQ-IQS-Introducción Versión 04	Estado proceso: Implementado	Nov. 2018	Pág.4 de 10
-----	--------------------------------------	---------------------------------	-----------	-------------

La labor investigadora desarrollada en torno a los diferentes grupos de investigación de IQS constituye un soporte imprescindible para una docencia de calidad. Cabe destacar que el programa de Doctorado en Química e Ingeniería Química dispone de repetidas menciones de calidad.

Además, y en el marco de programas de movilidad, como Erasmus+ o Sicue, IQS dispone de numerosos convenios con universidades extranjeras, lo que permite a sus estudiantes realizar parte de la carrera en una Universidad de otro país y continente.

IQS School of Engineering (IQS-SE) e IQS School of Management (IQS-SM) iniciaron en el año 2000 la implementación de un **Sistema de Garantía de Calidad** en el ámbito de la docencia. Esta visión, compartida por los dos Centros, se promovió con los procesos de Acreditación Internacional:

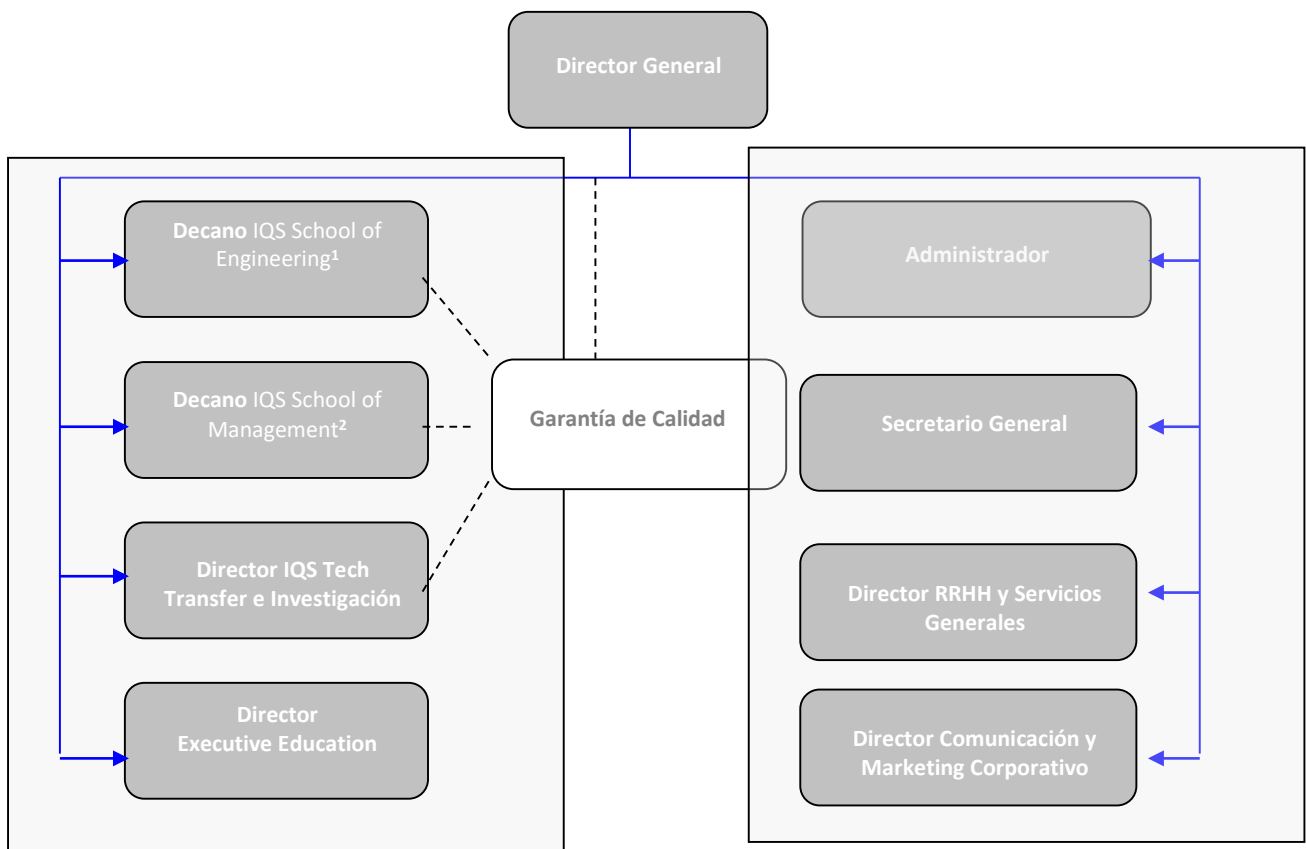
- La acreditación en el año 2004 del programa de Ingeniería Química de IQS-SE por **ABET** (*Accreditation Board for Engineering and Technology*), organización de referencia internacional en el ámbito de la acreditación de estudios de ingeniería. Renovada en 2014 para las titulaciones de Grado en Ingeniería Química por la URL e Ingeniería Industrial (Plan de estudios de 5 años, pendiente de disponer egresados en Grado + Master Universitario).
- La acreditación en el año 2007 de IQS-SM por la **AACSB** (*Association to Advanced Collegiate Schools of Business*), la primera organización internacional de acreditación para titulaciones en las áreas de negocios y contabilidad (acreditación renovada en febrero 2017, cosa que ha permitido disponer de esta acreditación los próximos 5 años)

La adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) ha propiciado la consolidación y transparencia del Sistema de Garantía Interna de la Calidad. El Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad de IQS (**MSGIQ**), común para IQS-SE e IQS-SM, ha sido evaluado de forma satisfactoria en los diferentes procesos del marco VMSA llevados a cabo por AQU Catalunya / ANECA y se encuentra disponible a través de la web institucional.

La **Unidad de Calidad de IQS**, constituida desde el año 1995, actuaba inicialmente en relación con los Servicios de Transferencia de Tecnología que el IQS presta a las industrias, empresas y administraciones. Esta unidad extendió su alcance al ámbito docente con el inicio de los procesos de Acreditación Internacionales (ABET y AACSB). A partir de este momento, la unidad está conformada por personal de ambos Centros (IQS-SE e IQS-SM) y, desde la creación del EEES, coordina los procesos del marco VSMA de los títulos oficiales de IQS-SE e IQS-SM.

IQS	MSGIQ-IQS-Introducción Versión 04	Estado proceso: Implementado	Nov. 2018	Pág.5 de 10
-----	--------------------------------------	---------------------------------	-----------	-------------

a) Organigrama



<sup>1</sup>Departamentos de la IQS School of Engineering:

- Química Analítica y Aplicada
- Química Orgánica y Farmacéutica
- Bioingeniería
- Ingeniería Química y Ciencia de Materiales
- Ingeniería Industrial
- Cátedra de Ética y Pensamiento Cristiano

<sup>2</sup>Departamentos de la IQS School of Management:

- Gestión Empresarial
- Economía y Finanzas
- Métodos Cuantitativos
- Cátedra de Ética y Pensamiento Cristiano

## b) Órganos de gobierno y coordinación docente

El **Patronato** de la Fundación Privada IQS es el órgano supremo de gobierno integrado por un mínimo de siete y un máximo de once miembros. Responsable, entre otras funciones y obligaciones, de establecer la Misión y la Planificación Estratégica de IQS. Estas actuaciones están fuera de ámbito de aplicación del presente Manual. El Patronato nombra al Director General de IQS y le delega las facultades necesarias, entre otras funciones, para la aprobación de los reglamentos de organización y funcionamiento de IQS y de sus órganos y, si procede, su revisión o modificación.

La reflexión estratégica global de la Universidad en torno a la garantía de la calidad tiene lugar en sus órganos máximos de gobierno (Patronato, Consejo Ejecutivo, Equipo de Gobierno, Junta de Gobierno) así como en el marco de la Unidad de la calidad e Innovación Académicodocente (UQIAD-URL) y de la Comisión de Calidad que aportan al diseño del SGIC de los centros, los elementos estratégicos globales de reflexión que complementan las acciones llevadas a término por los Centros.

Las funciones y responsabilidades en materia de calidad se recogen en el proceso DO “Aspectos generales del SIGC”. A continuación, se detallan los órganos de gestión y gobierno de IQS y su implicación en el SIGC:

El **Consejo de Centro** es el órgano responsable de asesorar de forma activa al Director General en todas las áreas del Centro. Además, debe realizar la coordinación interdepartamental de las actividades y ser mecanismo de transmisión de las políticas y directrices marcadas por la Dirección General. Se reúne con una periodicidad mínima de una vez al trimestre, a convocatoria del Director General. Está formado por 9 miembros: Director General de IQS, Decano de IQS School of Engineering, Decano de IQS School of Management, Director de IQS Tech Transfer, Director de *Executive Education*, Administrador, Secretario General, Director de RRHH y Servicios Generales, y Director de Comunicación y Marketing Corporativo.

La **Junta Académica** es el órgano responsable de la aprobación de las diferentes normativas relacionados con los aspectos académicos y, por tanto, de los planes de estudio y sus modificaciones. IQS tiene dos Juntas Académicas, una para IQS School of Engineering y otra para IQS School of Management.

IQS	MSGIQ-IQS-Introducción Versión 04	Estado proceso: Implementado	Nov. 2018	Pág.7 de 10
-----	--------------------------------------	---------------------------------	-----------	-------------

Las dos Juntas Académicas de IQS se reúnen con carácter ordinario, previa convocatoria del Director General, por lo menos tres veces al año, preferiblemente una vez por trimestre lectivo. Podrá convocarse de forma extraordinaria por el Director General, a iniciativa de éste o por requerimiento de un tercio de sus miembros. Cada Junta Académica, de acuerdo con el Reglamento IQS, está compuesta por miembros de derecho y miembros electos (representantes de los profesores y los estudiantes).

La **Comisión Permanente de la Junta Académica** es un órgano derivado de las dos Juntas Académica del ETS. Tal como ocurre con la Junta Académica también se ha constituido una Comisión Permanente para IQS School of Engineering y otra para IQS School of Management. Las Comisiones Permanentes de la Junta Académica están compuestas por el Director General, el Decano correspondiente, el Secretario General (miembros de derecho); dos representantes de los profesores y un representante de los estudiantes (miembros electos).

El **Comité de la Calidad**, tiene la responsabilidad de evaluar, previa convocatoria por el Director General, la adecuación del SGIC implementado. Está formada por el Director General, los Decanos el Secretario General y el personal de la Unidad de Gestión de la Calidad, y los responsables de los procesos afectados. Las reuniones del comité para la revisión por la Dirección del SIGC se realizan con una periodicidad mínima bienal.

El Órgano Específico de Centro para la evaluación del profesorado en el Programa DOCENTIA (**OEC-DOCENTIA**) está formado como mínimo por el Director General, los Decanos, el Secretario General, los responsables de Calidad y de Estadísticas, los representantes de profesores y estudiantes en las Comisiones Permanentes de las dos Juntas Académicas. Se reúne con una periodicidad mínima anual.

Las **Comisiones de Calidad** son responsables del Sistema de Calidad de los planes de estudio que se imparten en IQS School of Engineering y en IQS School of Management. A convocatoria del Decano, forman parte de la comisión: los coordinadores de título (Grado, Máster y Doctorado), los Jefes de Departamento, el personal de la Unidad de Garantía de Calidad y el propio Decano. En las ocasiones en que se considere oportuno, se incluye al Director en la convocatoria.

IQS	MSGIQ-IQS-Introducción Versión 04	Estado proceso: Implementado	Nov. 2018	Pág.8 de 10
-----	--------------------------------------	---------------------------------	-----------	-------------



Las funciones específicas que la citada Comisión de Calidad desarrolla en el Sistema Interno de Garantía de la Calidad de la Titulación son las siguientes:

- Evaluación y mejora de la calidad de enseñanza. Seguimiento del proceso de aprendizaje de los estudiantes. Seguimiento de la aplicación de instrumentos de assessment en cada materia. (análisis de los resultados de aprendizaje de los estudiantes, propuesta de revisión del plan de estudios, etc.)
- Mejora de la calidad del profesorado (propuesta de seminarios formativos para mejorar la calidad docente, revisión de los instrumentos de evaluación que el profesorado utiliza, seguimiento de las necesidades docentes y propuesta de acciones para la mejora, etc.)
- Análisis de la información recogida respecto a las acciones de movilidad, la inserción laboral de los graduados, la satisfacción con la formación de los alumnos y graduados, satisfacción de otros colectivos implicados como empleadores y, en general, de la información obtenida mediante instrumentos de evaluación indirecta. (valoración de la información recogida y propuesta de acciones de mejora a la luz de los resultados)

La Comisión de Calidad se reúne con carácter ordinario, previa convocatoria del Decano, como mínimo dos veces al año, preferiblemente una vez por semestre lectivo. Podrá convocarse de forma extraordinaria por el Decano, a iniciativa de éste o por requerimiento de alguno de sus miembros.

**Comisiones de carácter temporal** se crean con una finalidad determinada como, por ejemplo:

- Comisión Diseño Título, que tal y como su nombre indica se crean para el diseño de un título y para dar apoyo durante su implementación.
- Comisión Admisión Título, cuya función es evaluar la adecuación de los posibles candidatos para su admisión en un título.
- Comisiones para la coordinación de los procesos de renovación de acreditaciones nacionales e internacionales.
- Grupos de Mejora, que serán responsables de la elaboración, implementación y evaluación de los planes específicos para la mejora.

IQS	MSGIQ-IQS-Introducción Versión 04	Estado proceso: Implementado	Nov. 2018	Pág.9 de 10
-----	--------------------------------------	---------------------------------	-----------	-------------

**Reuniones de coordinación docente** (horizontal y vertical) que permiten el seguimiento y la mejora de la calidad de los programas impartidos:

- Reuniones del Decano con Jefes de Departamento/Coordinadores de título con periodicidad mensual.
- Reuniones de Departamento mensuales, presididas por el Jefe de cada Departamento con la participación de los profesores correspondientes.
- Reuniones de Coordinación de título o curso con periodicidad semestral, convocados por el Coordinador y con la participación de los profesores correspondientes.
- Reuniones de Coordinadores de título o curso con los delegados de los estudiantes con periodicidad mínima semestral.

IQS	MSGIQ-IQS-Introducción Versión 04	Estado proceso: Implementado	Nov. 2018	Pág.10 de 10
-----	--------------------------------------	---------------------------------	-----------	--------------